



Radicado: 11001-03-15-000-2021-04389-00
Demandante: Anthony Sosa Bermeo

**CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN CUARTA**

CONSEJERO PONENTE: JULIO ROBERTO PIZA RODRÍGUEZ

Bogotá, 8 de octubre de 2021

Referencia: Acción de tutela
Radicación: 11001-03-15-000-2021-04389-00
Demandante: Anthony Sosa Bermeo
Demandado: Consejo Superior de la Judicatura y otros

Asunto: auto que concede impugnación

Visto el informe secretarial que precede, el despacho dispone:

1. Conceder la impugnación interpuesta por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta contra la sentencia de tutela de primera instancia, dictada en el asunto de la referencia.
2. Remitir el expediente a la Secretaría General de la Corporación para que la impugnación se someta a reparto.
3. Efectuado el reparto, remítase al despacho que corresponda, previa comunicación a las partes.

Notifíquese y cúmplase,

(Firmado electrónicamente)
Julio Roberto Piza Rodríguez